



GOBIERNO MUNICIPAL ATOTONILCO DE TULA

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL C. **JAIME RAMIREZ TOVAR** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE EL, C. **ERICK ALBERTO CARDENAS ARREDONDO** EN SU CARÁCTER DE "CONTRATADO" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- "EL CONTRATANTE" DECLARA QUE:

1.- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. ART. 56, NUMERO I INCISO T, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE CELEBRAR CONTRATOS CON PARTICULARES O INSTITUCIONES OFICIALES.

2.- TIENE SU DOMICILIO EN **AV. INDUSTRIAL SN, BARRIO DE BOXFI, CP 42980, ATOTONILCO DE TULA DE ALLENDE HGO.** MISMOS QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

2.- "EL CONTRATADO" DECLARA QUE:

1. EJECUTARÁ LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.
2. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN **C. LA CRUZ NUMERO 10 COLONIA LA MALINCHE C.P. 42809, TULA DE ALLENDE, HIDALGO:** MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

DECLARADO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES

CLÁUSULAS:

1.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTE EN **PROPORCIONAR SERVICIO DE CHAPA NUEVA, CAMBIO DE CILINDROS DE CHAPA DE SEGURIDAD Y DUPLICADO DE LLAVES PARA LAS PUERTAS QUE DAN ACCESO A LA OFICINA DEL PRESIDENTE, A CARGO DE PRESIDENCIA**

2.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ **1,105.00 (UN MIL CIENTO CINCO PESOS 00 /100 M.N.)** MAS IVA AL FACTURAR, MISMOS QUE SERÁN PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA SOLA EXHIBICIÓN AL MOMENTO DE CONCLUIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

3.- AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR FIRMEMENTE LAS CONDICIONES A LAS QUE FUE SOMETIDO EL PRESENTE CONTRATO.

Y ESTANDO DE COMÚN ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE **SE CIERRA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021** FIRMANDO AL CALCE LAS PARTES QUE INTERVINIERON.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

"EL CONTRATADO"

C. ERICK ALBERTO CARDENAS ARREDONDO